



**MAESTRÍA EN
CIENCIAS PENALES**

**Facultad de
Derecho**



La Universidad Anáhuac México surgió en 1964 con el objetivo fundamental de elevar la condición humana y social de los hombres y las mujeres de México, mediante la formación integral de líderes de acción positiva con valores y conciencia social.

MISIÓN

Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el desarrollo de las personas y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano.

PRESENTACIÓN

Este programa de posgrado responde a la imperiosa necesidad de realizar análisis profundos y rigurosos sobre el derecho penal y las ciencias penales. Ello se expresa en un plan de estudios que conjuga tanto el conocimiento jurídico-penal más actualizado, como las circunstancias y problemáticas a las que se enfrentan los profesionales en la práctica. En ese sentido, el programa pretende desarrollar las habilidades de litigio procesal del candidato o candidata con el respaldo de la ciencia penal moderna desarrollada en México y en la tradición jurídica comparada.



XXVI AÑOS FORMANDO GRANDES
LÍDERES Y MEJORES PERSONAS

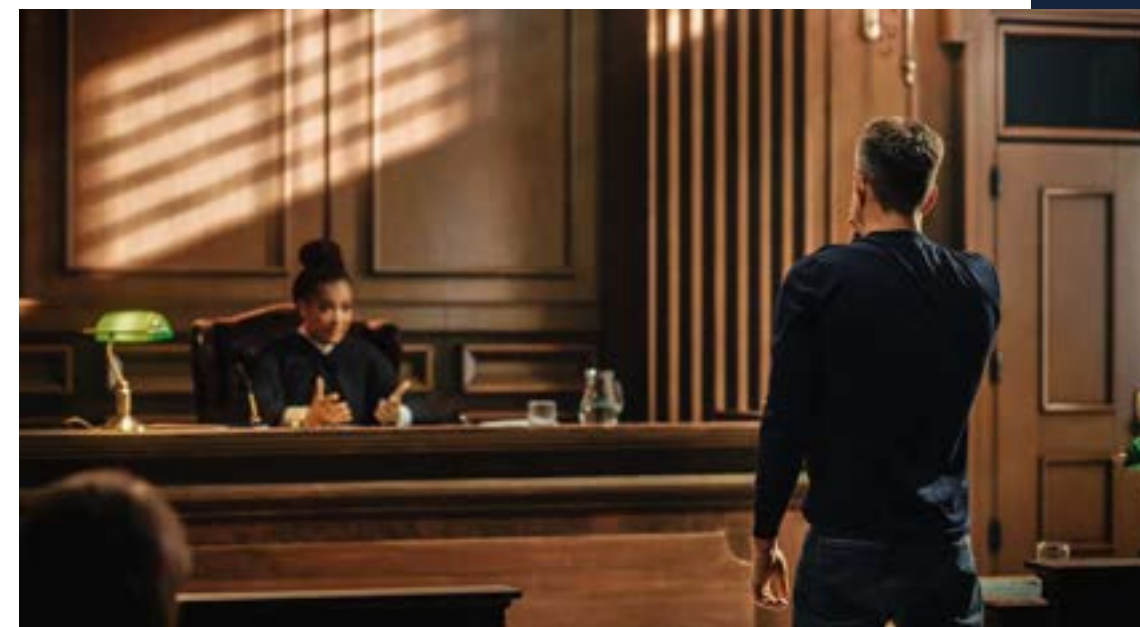
MISIÓN DE LA FACULTAD

Desde su fundación en el año 1964, la Facultad de Derecho adquirió el compromiso de formar profesionistas que, por su sólido desarrollo académico de talla mundial y por la vivencia de los valores trascendentes del humanismo, sean referente obligatorio tanto en las cuestiones tradicionales del derecho como en los temas jurídicos de frontera.

OBJETIVOS

- Formar profesionales altamente especializados que contribuyan al fortalecimiento de las actividades vinculadas con la procuración e impartición de justicia penal o la ejecución de sanciones, incrementando con ello su habilidad de encontrar soluciones e implementar estrategias exitosas en beneficio de las partes involucradas.
- Ser un espacio de análisis, crítica e investigación aplicada acerca del fenómeno delictivo, el proceso penal y las ciencias criminológicas con el fin de que se aporten las ideas, las propuestas y los planteamientos de vanguardia en el ejercicio de la abogacía.

“ El juicio penal consiste en una contradicción entre las partes mediante el debate y la confrontación de argumentos y estrategias. Por lo tanto, el litigante debe contar con las herramientas y capacidades adecuadas para representar los intereses del Estado y de las personas, asegurando en todo momento la mejor defensa posible. Solo de esta manera se cumplen con los estándares constitucionales del debido proceso. ”



PERFIL DE INGRESO



El aspirante a este programa deberá ser un profesional del Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología, Criminalística, Ciencias Forenses o cualquier otra disciplina relacionada con los fenómenos humanos y sociales. Asimismo, debe contar con habilidades de pensamiento reflexivo, analítico y crítico, actitud propositiva, capacidad de toma de decisiones, entre otras.

PERFIL DE EGRESO



El egresado del programa será un experto con una visión objetiva y sistemática de temas jurídicos y sociales vinculados con las ciencias penales, lo que le permitirá identificar, analizar y resolver los problemas derivados de ellos. Sin embargo, no solo contará con conocimientos avanzados sobre el derecho penal, sino también será una persona íntegra que enfrentará las problemáticas jurídico-penales con un profundo sentido ético y de liderazgo.

“ Estudiar la Maestría en Ciencias Penales en la Universidad Anáhuac México ha sido una de las decisiones más importantes para mi formación académica. La razón principal por la que elegí esta universidad fue el plan de estudios, pues pocas universidades cuentan con programas enfocados en el área penal. Una segunda razón fue el horario, ya que no afecta la vida laboral e incluso la personal. Otro aspecto importante para elegir a la Anáhuac definitivamente fue la excelencia académica y el prestigio. Además, los profesores y coordinadores siempre están al pendiente de cada alumno en el aspecto académico e incluso de cómo te sientes dentro del programa; si requieres ayuda, están atentos y ofrecen soluciones.

Tener herramientas académicas como las que ofrece la Anáhuac me ha ayudado a desarrollar capacidades necesarias para afrontar los retos que hoy en día se presentan en la vida laboral. ”

LIC. MARLENE ZULEYKA FLORES ANGEL

“ La Maestría en Ciencias Penales me ha permitido continuar con mi hábito de estudio, profundizar en el estudio de temas específicos con una mejora en la metodología de investigación adoptada a raíz de los cursos que he recibido en nuestra casa de estudios. La maestría complementa los conocimientos adquiridos tanto en la licenciatura como en la práctica diaria de nuestra profesión. ”

LIC. GILDARDO RÁBAGO FLORES

ESTADÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Edad **Entre 25 y 45 años**

Género **60% hombres**
40% mujeres

Licenciatura **100% Derecho**

COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Integrar conceptos, principios y métodos penales y procesales con el objetivo de aplicarlos en la procuración e impartición de justicia.
2. Analizar e interpretar hechos, normas y teorías consolidando un criterio jurídico procesal con el fin determinar una solución adecuada para el caso concreto.
3. Aplicar las normas penales, con base en la ética y en una visión interdisciplinaria, con el propósito de proteger los derechos humanos.
4. Desarrollar estrategias penales y procesales, con visión innovadora e integral, para alcanzar una imputación de responsabilidad y una defensa del más alto nivel.

PLAN DE ESTUDIOS

OBTENCIÓN DE DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO

Especialidad en Procesos Penales

1 ^{er} SEMESTRE	2 ^o SEMESTRE	3 ^{er} SEMESTRE	4 ^o SEMESTRE
Metodología de la investigación	Teoría del injusto penal	Teoría del caso y estrategias de litigio	Medios alternos
Sistema funcional del proceso penal acusatorio	Interpretación y argumentación	Sistema probatorio del proceso penal acusatorio	Electiva profesionalizante
Constitución y derechos humanos	Teoría de la culpabilidad	Técnicas del interrogatorio	Práctica forense del proceso penal acusatorio

Maestría en Ciencias Penales

5 ^o SEMESTRE	6 ^o SEMESTRE	7 ^o SEMESTRE	8 ^o SEMESTRE
Procedimientos especiales	Seminario de Investigación	Seminario de Titulación	Proyecto final
Electiva Anáhuac	Justicia penal para adolescentes		
Derecho penal internacional	Pruebas periciales	Derecho de ejecución de sanciones penales	Juicio de amparo en materia penal

ÁREAS ACADÉMICAS

 MATERIAS DE TRONCO COMÚN	 MATERIAS OBLIGATORIAS	 MATERIAS DE INVESTIGACIÓN
 ELECTIVA PROFESIONALIZANTE	 ELECTIVA ANÁHUAC	

ESTRUCTURA CURRICULAR

La duración es de dos años en plan ideal. La modalidad es 100% presencial.

El programa está compuesto por ocho trimestres: en los primeros seis se cursan tres materias y en los últimos dos se cursan dos materias, de manera que el o la estudiante pueda preparar adecuadamente el término de la maestría.

En virtud de los valores Anáhuac de promoción de la vida familiar y social de la Comunidad Universitaria, así como en atención a los intereses laborales de los y las estudiantes, se ha definido un horario de martes a jueves de 7:00 a 9:00 hrs. de manera presencial y de 9:00 a 10:00 hrs. para la realización de asesorías. En estas asesorías, el o la estudiante podrá solicitar una reunión personalizada con el profesor para aclarar dudas y realizar comentarios relacionados con las materias.

1.

El Diploma de Especialista en Procesos Penales se alcanza de manera automática una vez cubiertos y aprobados los créditos del primer al cuarto trimestre. El trámite de solicitud lo realiza el o la estudiante personalmente en el área de Servicios Escolares de la Universidad. En caso de que el candidato a cursar la Maestría aspire al Diploma de la Especialidad, deberá manifestar su deseo desde su solicitud de inscripción.

2.

Existen cuatro opciones para la obtención del grado de Maestro en Ciencias Penales:

- **Primera:** Examen general de conocimientos
- **Segunda:** Tesis
- **Tercera:** Estudios complementarios
- **Cuarta:** Trabajo aplicativo

3.

Todas las opciones de obtención de grado concluyen con una réplica oral ante un sínodo evaluador designado por el Comité Académico de la Facultad de Derecho.

4.

Al finalizar aprobatoriamente los créditos de especialidad y maestría, así como el examen de grado, se obtiene:

- El grado académico de Maestro en Ciencias Penales.
- El programa académico cuenta con el registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien expide la cédula profesional correspondiente.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Documentos necesarios para la inscripción:

- Solicitud de inscripción (puede ser llenada a mano)
- Original del acta de nacimiento
- Copia del título de licenciatura con sellos oficiales (SEP)
- Copia de la cédula profesional
- Copia y original de certificado de estudios de licenciatura que incluya el promedio de calificaciones
- Dos cartas de recomendación académica o de experiencia laboral
- Cuatro fotografías tamaño infantil a color
- Copia de la CURP
- Currículum



ACTIVIDADES ADICIONALES

Servicios y establecimientos



Biblioteca

Campus Norte

Préstamo de cuatro libros por siete días con posibilidad de dos renovaciones vía telefónica o por internet.
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Tel.: 55 56 27 02 10

- Acervo general: exts. 8451, 8465 y 8303
- Biblioteca de posgrado: ext. 7133
- Sala de lectura: ext. 8306

Campus Sur

Biblioteca con área de silencio y cubículos individuales
Torre 3 planta baja



Biblioteca digital

pegaso.anahuac.mx/biblioteca

Solicita tu usuario y contraseña en Servicios Escolares o en el chat de atención al público:
www.anahuac.mx/mexico



Pastoral Universitaria

Campus Norte

- Misas entre semana
Lunes a viernes: 7:55 y 13:05 hrs.
- Misas dominicales
Niños: 11:20 hrs./General: 12:20 y 13:30 hrs./
Jóvenes: 19:00 hrs.
- Hora Eucarística para jóvenes: Jueves 20:00 hrs.
- Confesiones: Durante la misa de 13:05 hrs.

Campus Sur

Capilla Torre 1 sur



Consultoría familiar

Atención por alumnos del último trimestre y egresados de la Maestría en Ciencias de la Familia.

Informes para consultoría:

Rocío Hernández Sánchez

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7149

rocio.hernandez@familia.edu.mx

Campus Norte



Clínica Dental Universitaria

Campus Norte

Atención por alumnos de últimos semestres supervisados por académicos especialistas.
No tiene fines de lucro, solo se aplican cuotas de recuperación de los materiales.
Servicios: limpieza dental, restauraciones, prótesis, radiografías, endodoncias, extracciones, cirugías y odontopediatría.

Informes y citas:

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7276

clinica.dental@anahuac.mx



Cajeros y banco

Campus Norte

Contamos con la sucursal 0518 de Santander dentro del campus, además de tres cajeros:

- Sucursal del banco: Tel.: 55 55 96 12 63
- Edificio de Rectoría
- Edificio de Posgrado (sótano)

Campus Sur

Torre 3 del lado izquierdo

Transporte Anáhuac*

Intercampus:

www.anahuac.mx/mexico/files/Transporte-Inter-Campus.pdf

Informes:

Campus Norte Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7265

transporte.norte@anahuac.mx

Campus Sur Tel.: 55 56 28 88 00 ext. 625

transporte.sur@anahuac.mx

*Es indispensable tener credencial vigente



Clínica de Nutrición

Diagnóstico de los participantes para identificar malos hábitos de nutrición y apoyo para llevar una vida más saludable.

Informes:

clinica.de.nutricion@anahuac.mx



Centro de Asesoría Jurídica Anáhuac

Informes:

Mtra. Yessica Pando

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8123, 8218 y 7628

juridico@anahuac.mx



Atención espiritual

pastoral.universitaria@anahuac.mx



Salas de cómputo

Campus Norte

2º piso de Biblioteca

Horario de atención de 7:00 a 22:00 hrs.

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 8457



Instalaciones deportivas*

Campus Norte

- Gimnasio: Lunes a viernes de 7:00 a 21:30 hrs.
- Pista de atletismo: Lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs. y sábados de 7:00 a 14:00 hrs.
- Canchas (fútbol, tenis, basquetbol y pádel).
Para su uso, verifica la disponibilidad con 24 horas de anticipación.

Informes:

Tel.: 55 56 27 02 10 exts. 8476, 8456 y 8478

beatriz.mancera@anahuac.mx

Campus Sur

Canchas de fútbol, basquetbol, tenis, voleibol de playa y pista de atletismo

*Es indispensable tener credencial vigente



Enfermería

Campus Norte

Atención médica y consultas gratuitas.

Planta baja del Edificio de Biblioteca.

Informes: Leticia Cruz Cervantes

Tel.: 55 56 27 02 10 ext. 7221

Credencial

Tramita tu credencial (sin costo)

1. Asiste al módulo de credenciales ubicado en planta baja del Edificio de Rectoría, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs.
2. Proporciona tu nombre completo.
3. Te tomarán la fotografía, actualizarán tus datos y recibirás tu credencial al instante.

Beneficios:

Identificación para acceso al campus y uso de instalaciones.

Nuevo modelo académico

Plan de estudios

Es el documento oficial que describe el perfil profesional de egreso conformado por las asignaturas que deberás cursar. En tu escuela o facultad han diseñado un mapa curricular que es una propuesta del orden en el que puedes cursar tus asignaturas y la carga académica sugerida por periodo. En el plan de estudios se señala el número de créditos de las asignaturas o actividades académicas que debes completar.

Identificación de materias

Cada asignatura se identifica por una clave, por ejemplo: EC05509. Una misma asignatura puede aparecer en los planes de estudio de otros programas. Algunas asignaturas tienen **prerrequisito**, es decir, que para cursarlas necesitas haber aprobado previamente las asignaturas señaladas como prerrequisitos.



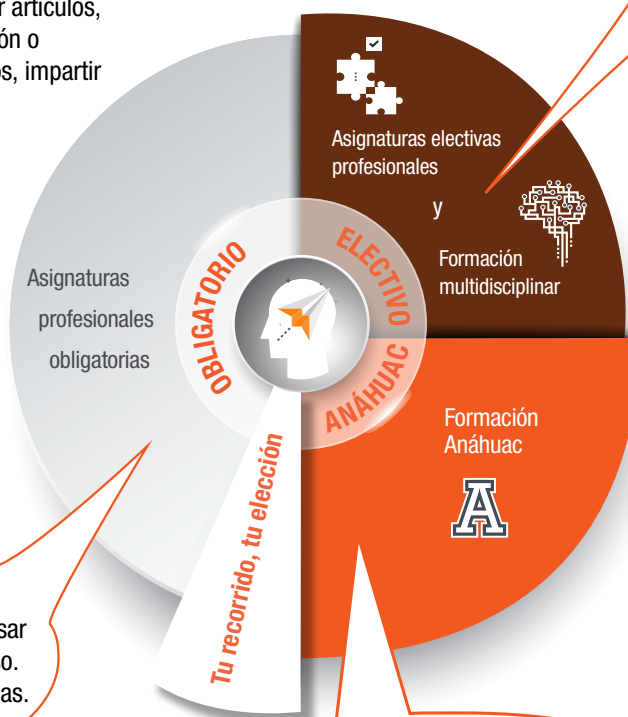
Estructura curricular

Tu plan de estudios se integra por un bloque obligatorio y otro electivo.

El modelo académico de posgrado otorga créditos a actividades de formación académica, por ejemplo publicar artículos, realizar estancias de investigación o profesionales, asistir a congresos, impartir conferencias, entre otras.

Los alumnos interesados en realizar estas actividades deberán solicitar al coordinador académico su autorización previa.

Modelo académico de posgrado



Bloque Electivo

Asignaturas de diversos ámbitos de especialización que te permite inclinar tu trayectoria académica según tus intereses y necesidades.

Asignaturas electivas profesionales

Para cubrir estos créditos podrás elegir asignaturas:

- Profesionales electivas de tu plan de estudios.
- Profesionales (obligatorias o electivas) de otros programas de posgrado de tu misma escuela o facultad.

Asignaturas de formación multidisciplinaria (FMD)

Para favorecer una perspectiva multidisciplinaria, en algunos planes de estudio se requiere que cumplas créditos de asignaturas de otras escuelas o facultades.

Área de concentración profesional

Algunos planes de estudio incluyen en el bloque electivo asignaturas profesionales para la especialización en temas específicos.

Si tu plan de estudios no lo contempla, aparecerán cero créditos en este apartado.

Asignaturas de Formación Anáhuac (FAN)

Para fortalecer tu formación integral deberás cubrir estos créditos cursando Asignaturas de Formación Anáhuac.

Estas están incluidas en los planes de estudio de otras facultades, o bien, en la oferta académica de posgrado de la Dirección Académica de Formación Integral (DAFI).

Bloque Obligatorio

Asignaturas que deberás cursar para lograr el perfil de egreso. Asegúrate de acreditarlas todas.

Selección de cursos

Es importante que selecciones e inscribas oportunamente las asignaturas que desees cursar en cada periodo.

La mayoría de las asignaturas de un plan de estudios tiene un costo determinado con base en un factor de cobro asignado a dicho programa. Sin embargo, puede darse el caso de que hayan sido incluidas en el plan de estudios o que tú selecciones asignaturas de otros programas como obligatorias o electivas, **cuyo costo sea diferente** a las demás asignaturas de tu plan de estudios.

Acude con tu coordinador para que te oriente y aclare las dudas que tengas sobre este proceso.

Asignatura FACULTAD 1	Asignatura FACULTAD 2	Asignatura FACULTAD 3
\$	\$\$\$	\$\$
Materia	Materia	Materia
Clave	Clave	Clave
Día	Día	Día
Horario	Horario	Horario
Salón	Salón	Salón
INSCRIBIR	INSCRIBIR	INSCRIBIR

¿Cómo abonan las asignaturas en tu historia académica?

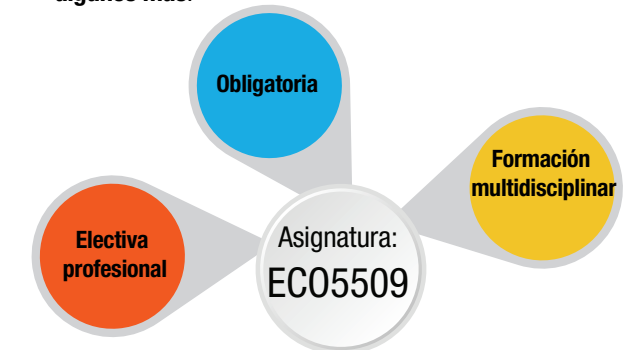
En cada plan de estudios hay asignaturas que solo pueden ser cursadas por los alumnos de ese programa en particular, otras que solo pueden cursar alumnos de esa escuela o facultad y, finalmente, otras que pueden ser cursadas por alumnos de cualquier programa de posgrado.

Puedes verificar con tu coordinador cómo abona cada asignatura en tu historia académica.



Al aprobar una asignatura, el sistema identifica en qué programa estudia el alumno y, con base en eso, analiza en qué bloque o subbloque abona y la registra en su historia académica.

Es decir, **una misma asignatura puede ser obligatoria para los alumnos de un programa, electiva profesional para los de otro o de formación multidisciplinaria para algunos más.**



Facultad	Plan de estudios	Bloque en el que se ubica una asignatura	Bloque al que abonará la asignatura				
			Obligatorio	Área de concentración	Profesional	Formación Anáhuac	Formación Multidisciplinaria
De tu facultad	De tu plan de estudios	Obligatorio	X				
		Electivo área de concentración		X			
		Electivo profesional			X		
		Electivo profesional excedente con atributo FAN*				X	
		Electivo profesional excedente con atributo FMD*					X
		Obligatorio			X		
De otro plan de estudios	De otro plan de estudios	Área de concentración o electivo profesional			X		
		Obligatorio o electivo con atributo FAN o FMD			X		
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FAN*				X	
		Obligatorio o electivo excedente con atributo FMD*					X
De otra facultad o área	Dirección Académica de Formación Integral (DAFI)	De Formación Anáhuac (todas tienen atributo FAN)				X	
		Obligatorio o electivo con atributo FAN				X	
	De otro plan de estudios	Obligatorio o electivo con atributo FMD				X	

El siguiente cuadro muestra el proceso de validación que se sigue.

MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES

Reconocimiento académico:

La Universidad Anáhuac México otorgará el grado de Maestro en Ciencias Penales al participante que curse y apruebe el total de asignaturas del plan de estudios y la modalidad de titulación autorizada por esta Institución. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública por Decreto Presidencial publicado en el D.O.F. el 26 de noviembre de 1982.

Coordinación académica:

Dr. Italo Reyes Romero
italo.reyes@anahuac.mx

Coordinación administrativa:

Mtra. Marla Gordillo Salazar
marla.gordillo@anahuac.mx

Informes:

Centro de Atención de Posgrado y Educación Continua
Tels.: 55 56 27 02 10 ext. 7100 y 55 53 28 80 87
posgrado@anahuac.mx

Campus Norte
Av. Universidad Anáhuac 46, col. Lomas Anáhuac,
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Campus Sur
Av. de los Tanques 865, col. Torres de Potrero,
Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840



Anáhuac
México

Trasciende con conocimientos

Posgrados
ANÁHUAC